

IQUIQUE, 19 de octubre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 1.917.-

el siguiente Decreto:

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 961 de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de fecha 14.10.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Designase como Directora del Instituto de Etnofarmacología, a la Sra. Elen Cristina Quispe Chávez.

2.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 1968 de 27.12.2013, en lo que se refiere a la designación del Sr. José López Vivar.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
GSB/SEG/rcc.



22 OCT 2015



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL	
Fecha :	16 OCT. 2015
Nº Reg.:	1593

UNAP/VRIIP N°961/2015
Iquique, 14 de Octubre 2015.

MEMORANDUM

DE: VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y
POSTGRADO (S)
SR. SILVIO ZEREGA MORALES

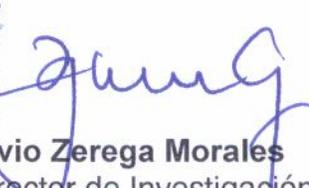
A : SECRETARIO GENERAL
SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ

MAT: EMISION DECRETO EXENTO

A través del presente, solicito a usted, tenga a bien emitir Decreto Exento para el nombramiento de la Srta. Elen Cristina Quispe Chávez, como Directora del Instituto de Etnofarmacología.

Saluda atentamente a usted,




Silvio Zerega Morales
Vicerrector de Investigación,
Innovación y Postgrado (S)

SZM/mes.
c.c.: Archivo.



DE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

FCS N° 111/2015

MEMORANDUM

DE : SR. JOSÉ TOMÁS LÓPEZ VIVAR
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A : SRTA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y
POSTGRADO

REF. : SOLICITUD NOMBRAMIENTO DIRECTORA IDE

FECHA : IQUIQUE, 7 DE OCTUBRE DE 2015

Estimada Srta. Vicerrectora

A través de la presente solicito a usted efectuar el nombramiento de la Srta. Elen Cristina Quispe Chávez como Directora del Instituto de Etnofarmacología.

Agradeciendo desde ya su disposición, le saluda cordialmente.


JOSÉ TOMÁS LÓPEZ VIVAR
Decano Facultad de Ciencias de la Salud



JLV/mmt
Distribución:
- La indicada
- Archivo


VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y
INNOVACION Y
POSTGRADO
IQUIQUE-CHILE
Para Srta. Briceño
Derecho